AÑO V. ALMERIA.—LUNES 31 DE DICIEMBRE DE 1906 NUM 1.341

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Sin Almería, un mes. . . . . ptas. 1'50
Provincias, trimestre. . . . . » 5'00
Extranjero id. . . . . » 10'00
Número suelto. . . . . » 0'05
Idem atrasado. . . . . » 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. . . . . » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. . . . . ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . » 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . » 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El contrato de la limpieza

Para terminar esta crítica del proyecto para el arriendo de la limpieza, expondremos un criterio, una orientación, sin descender á detalles, que estimamos debiera ser atendido por la Corporación municipal.

Lo primero que debiera procurar el Ayuntamiento, al arrendar este servicio, es *no enajenar su autoridad administrativa al arrendatario ni transmitir á éste su autoridad.*

Debe, sí, velar porque los vecinos cumplan los preceptos de las *Ordenanzas;* debe imponer á los contraventores de esta ley, de régimen interior de la ciudad, las sanciones que las leyes autorizan; pero ni debe ni puede hacer esto *mediante la fiscalización del arrendatario,* cuya exclusiva misión es barrer, regar y—en una palabra—asear la población.

La cláusula 1.ª debiera ser redactada así:

El objeto principal de este servicio es limpiar y asear las vías públicas comprendidas en todo el casco de la población, y el secundario facilitar á los vecinos, la de sus casas, en la forma que en este proyecto se establece.

La 9.ª pudiera tener este sentido:

El contratista tiene la obligación de barrer y regar diariamente todas las calles de la ciudad, dos veces en primavera y verano, y una en otoño é invierno, así como también la de recoger y retirar de la vía pública en todo tiempo cuantos residuos y despojos caigan en ellas.

La 10.ª:

Para el cumplimiento de este servicio, el arrendatario tiene la obligación de utilizar *tantos* carros cubiertos (los que sean), *tantos* para el riego (los que sean también, y hasta reseñando el modelo ó sistema), y las caballerías necesarias para el servicio en las calles en que no pueden transitar vehículos de ruedas.

La 11.ª:

Además de las obligaciones antes mencionadas, el arrendatario tendrá la ineludible de hacer circular sus carros de limpieza dos veces al día por todas las calles de la población, á las horas que la Corporación fije, y al son de trompeta, y la de recibir y transportar á los depósitos que se establezcan las basuras y residuos que los vecinos le entreguen.

La 13.ª huelga por completo.

La cláusula 14 es de las más perturbadoras y debiera modificarse en su espíritu y en su letra profundamente.

Por ejemplo:

Los dueños de posadas, cocheras, cuadras, vaquerías etc., tienen la obligación de limpiarlas dos veces en semana, y el derecho de transportar libremente fuera del casco los abonos, á condición de que lo hagan en carros cerrados.

Los que quieran utilizar para estos fines de la limpieza el servicio del arrendatario, tendrán derecho á ello, pero dejando los abonos en beneficio del arrendatario mismo.

La 19 y 20 pudieran inspirarse de este modo.

Los abonos, basuras, residuos y despojos de la vía pública pertenecen al arrendatario y será multado y perseguido con arreglo á ley todo el que trate de recogerlas para sí ó para otro.

Los abonos clandestinos de cualquier procedencia que sean serán decomisados por el arrendatario.

Se reputan clandestinos, para los efectos de esta base, los que los particulares recojan de la vía pública y los que se transporten por la población en carros ó envases descubiertos ó en otra forma que perjudique á la salud pública.

La 22 debe ser suprimida en todas sus partes y sustituída por otra cuyo espíritu sea éste.

Los dependientes y agentes del arrendatario requerirán para la ocupación y comiso de cualquier expedición de abonos clandestinos, á los agentes de la autoridad municipal, y si no los hallaran á mano, denunciarán al conductor ó al propietario de la expedición ó á ambos, pero absteniéndose de detenerlo ni de secuestrar la especie.

Deslabazada ha sido nuestra crítica, lo reconocemos. Tal vez haya sido tan poco meditada como el proyecto; pero aún así, su espíritu es muy otro que el de la Comisión y creemos haber marcado una orientación más conveniente para los intereses del vecindario, de la Corporación y aun del mismo arrendatario.

No queremos nosotros que este servicio se considere preferentemente por el Ayuntamiento como una renta, sino como tal servicio. Desearíamos que al arrendarlo se atendiera con más celo y mayor claridad, á imponer al rematante la obligación de barrer y de regar las calles; que no se le concediera autoridad ninguna, ni se le reconocieran derechos que están en pugna con los privados del vecino. Que á éste, no se imponga—para que disponga de sus abonos—más límites que el que la higiene pública y las Ordenanzas ponen por sí. Con nada de esto pugna el hecho de que el Ayuntamiento, reconociéndose dueño de las basuras y residuos de la vía pública, transfiera al arrendatario este derecho concediéndole la exclusiva para la recogida y amparándolo en esta función. Este es uno de los términos del arriendo pero secundario, segundo término al fin. Que á este factor hay que atender, que hay que fijar su valor ó cuantía probable ni que decir tiene.

Y claro está que sí—para seguir esta orientación nueva—hay que variar los demás servicios del arriendo y muy especial lo que se refiere al tipo de *la renta* consignado en 12 000 pesetas anuales, en la base 2.ª, háguese en buen hora y con acierto. Para hacerlo en justicia y bien, para eso está el Ayuntamiento. Se trata de asear la población, de barrer y regar las calles todas: no de improvisar un negocio que á un tiempo mismo perturbe el derecho de los vecinos y nos deje como hasta aquí, viviendo en pleno estercolero.

Y basta ya de este cochambroso asunto. Al Ayuntamiento cumple meditar y organizarlo de modo que con ello llegue á conquistar el aplauso de las gentes.

Justicia seca

Almería y la red telefónica

Nos ha causado gratísima impresión el suelto que con este mismo epígrafe aparece en *La Crónica Meridional* de ayer, ya que en él se contiene la noticia de que un representante en Cortes, el senador por Almería D Arcadio Roda, haya conseguido con una enmienda, aceptada por la Comisión de Presupuestos del Senado, un crédito para la construcción de la red telefónica de Madrid á á nuestra ciudad. Pero no nos ha causado tan grata impresión la manera y modo de hacer justicia (ó mejor dicho, de consagrar con letra de molde la injusticia) que ha tenido *La Crónica* en esta ocasión.

Leyendo el telegrama que da á luz el colega de la mañana, nos hemos convencido de dos cosas:

1.ª De que el senador D. Arcadio Roda, cumpliendo con sus deberes de representante y aprovechando la feliz ocasión que en el Senado le proporcionaron sus compañeros los Sres. Ochando, López Muñoz y Ancheri, consiguió para Almería la justicia que sólo se proyectaba para Albacete, Murcia, Alicante y Cartagena.

2.ª Que en esto no tomó parte alguna el senador D. Pío Abdón Pérez, que sólo puede ostentar el honor *de haber recibido el telegrama.*

Y nuestro amento consiste en esto. ¿Por qué *La Crónica* no acentúa sin regateos el aplauso, tan legítimamente conquistado, al senador D. Arcadio Roda, padre de la criatura, y por qué cae en la femenil injusticia de aprovechar el suceso para *bombear* á D. Pío, que está aquí, que no hace nada en las Cortes y que toda su influencia la dedica á remover ayuntamientos y á adquirir prebendas para sus amigos? Las cosas claras y á cada cual lo suyo. Si D. Pío siente ya estímulos y ansias de popularidad que hasta aquí no sintiera, sea en buen hora. Pero que haga algo bueno para Almería, como en esta sesión lo hizo D. Arcadio Roda, y que no se resigne como un vencido, como un impotente, á la mezquina ración de gloria que quiera concederle *La Crónica,* olvidándose de la verdad de los hechos.

Por lo demás, y sin regatear á *La Crónica* la iniciativa de la campaña en pró de la red telefónica, bueno será dejar sentado ahora que nosotros podemos envanecernos de haber sentado en esto un precedente honroso, con la iniciativa parlamentaria de nuestro diputado el Sr Jesús García.

Estimulado éste por su deber y por un suelto de *La Crónica,* pidió al gobierno la red telefónica para Almería en la sesión del 30 de Octubre del corriente año, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Dávila. En sesión del 19 de Noviembre, volvió á repetir la petición al mismo ministro Y por último, en 16 de este mismo mes de Diciembre, después de conferenciar con el Sr. Romanones con igual fin, dejó en manos de éste Sr. Ministro la nota correspondiente, que ha tenido por resultado el siguiente B. L. M. fechado en 23 del que corre, en Madrid, y recibido antes de ayer por el Sr. Jesús García.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

B. L. M.

Al Sr. D. José Jesús García, y en contestación al suyo del 16, le manifiesta que se estudia con interés la ampliación del servicio telefónico de Andalucía, como así mismo á las demás regiones, con el fin de extender todo lo más posible dicho servicio, y se realizará á medida que las cantidades consignadas en presupuesto lo permitan.

Leyendo esta verídica historia que casi toda ella está en la conciencia de todo el mundo, por la publicidad que los hechos tienen, se verá que ni en cien leguas á la redonda de este asunto, suena para nada el nombre de D. Pío Abdón Pérez.

Nosotros, rindiéndonos á la verdad y á la justicia, tributamos un aplauso sincero, entusiasta y caluroso, por lo de la red telefónica, sólo á D. Arcadio Roda.

Y el que quiera fama, que se desprenda de miserias y pequeñeces envilecedoras, y que la gane en buena lid.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se verán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Gérgal, seguida contra José Martínez Martínez, sobre robo.

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

NOTICIAS

En Variedades

Con extraordinaria concurrencia, funcionó anoche, por vez primera el aparato Chronomegaphone Gaumond, en el coliseo de los Boulevares.

Las películas del cinematógrafo agradaron mucho por la oportunidad de las escenas en ellas representadas y por la determinación clara de las imágenes.

En algunos cuadros, donde las figuras cantan y accionan con bastante precisión, la ilusión del espectador es completa.

El numeroso público que asistió á Variedades, salió sumamente complacido del nuevo espectáculo.

La limpieza

La limpieza anda como siempre: maldiciendo de su nombre.

La Rambla del Obispo es un vaciadero público. Las gentes han dado en arrojar á tan importante vía todo género de inmundicias, convirtiéndola en asqueroso estercolero, y los empleados encargados de tal servicio hacen la vista gorda, no poniendo de su parte medio alguno que tienda á corregir esa afrenta á la higiene y al decoro de la ciudad.

Monte de Piedad

La persona que haya perdido la papeleta expedida por dicha casa, número 63 079, de cinco pesetas, se le entregará en esta Administración, si facilita los demás antecedentes de la misma.

Plazos terminados

Hoy termina el plazo concedido para solicitar el indulto de la penalidad para prófugos.

Plomo y plata

Nuestro colega «La Gaceta Minera y Comercial» cotiza en su último número el quintal de plomo, en depósito de embarque en Cartagena, á noventa y un real, setenta y cinco céntimos, pagándose la plata á catorce reales la onza.

A incorporarse

El día 1.º del próximo mes de Febrero, serán llamados á filas, para incorporarse á sus respectivos regimientos, los mozos correspondientes al reemplazo del año último.

La Hemoglobina líquida
Doctor Grau

por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.

Pídase en farmacias y droguerías.

Reparto del gordo

Procedentes de Huercal Overa, han llegado á Alicante Miguel Agulló y otros participantes del premio gordo.

Agulló ha depositado medio billete premiado en las oficinas del Banco de España, donde le dieron un resguardo por valor de tres millones de pesetas.

Agulló llevaba los décimos envueltos en un pañuelo de seda y cosidos á la camiseta interior.

Dice que hasta que no ha hecho el depósito no ha respirado libremente.

Después estuvieron Agulló y sus compañeros en la fotografía de Cantos, con objeto de que sacara un grupo para los periódicos ilustrados,

Los décimos depositados en el Banco, van á nombre de Agulló, Rafael Ayala Vicent y Mena,

Agulló lleva una participación de veinticinco pesetas.

Le corresponden treinta mil duros.

Billetes

El Gobernador del Banco de España ha declarado que, tanto por la central como por las sucursales de dicho establecimiento, se tomen los billetes de 100 pesetas de la serie falsificada, á fin de retirarlos de la circulación, haciéndolo público para rectificar lo que en contra haya podido decirse.

Oposiciones

El día 2 de Enero próximo comenzarán en Madrid las oposiciones al cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en el Museo Arqueológico Nacional.

Tibramientos

Recordamos á todas las personas que tengan libramientos para cobrar de las Tesorerías del Estado, concurran á realizar aquellos durante el día de hoy, pues en 31 de Diciembre se cierra el ejercicio económico de 1906 y aquellas obligaciones pasan á resultas que tardarán en liquidarse ó reconocerse otro año por efecto del largo expediente.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Telegramas

El Estado y el Banco

Madrid 30

Antes del primer día de Enero próximo se prorrogará el convenio entre el Estado y el Banco de España respectivo al servicio de Tesorería que presta el último.

El premio gordo

Madrid 30

Dicen de Alicante que pasan de un centenar las cuentas corrientes abiertas para los partícipes del premio «gordo» en aquella sucursal del Banco de España.

La cuestión de Marruecos

Madrid 30

El el ministerio de Estado se han recibido noticias oficiales desmintiendo que el Raisulí pretenda acogerse al pabellón alemán.

También informan que el moro Ben Mousoux, en unión de varios jefes de las tribus de Fhas, se ha vendido, quedando á las órdenes del ministro de la Guerra, El Guebbas.

Desde Barcelona.-La solidaridad catalana

Madrid 30

La Junta provincial republicana de Barcelona ha publicado un manifiesto, expresando que está conforme con que el jefe del partido, señor Salmerón, dirija el movimiento de solidaridad catalana.

La cuestión religiosa en Francia

Madrid 30

Informan de París, que al procederse á la evacuación del Seminario de Lille, hicieron tenaz resistencia los seminaristas, á quienes ayudaba el vecindario.

Hubo necesidad de recurrir á las tropas de infantería y caballería para hacer cumplir la ley.

El delegado del Gobierno vióse precisado á conducir al obispo á los tribunales, en vista de la actitud hostil que éste adoptó cuando se le invitó á evacuar el edificio.

Congreso

El señor Lerroux.-La bomba de dinamita.-El señor Romero Borbes

Madrid 30

En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Lerroux ha insinuado que las bombas de dinamita encontradas en Barcelona han sido colocadas por los reaccionarios.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, muéstrase partidario de que se emprenda una enérgica campaña de represión contra los alteradores del orden.

Después se suspendió la sesión, que continuará esta noche.

Dictámenes mixtos

Madrid 30

El Congreso ha reanudado á las once y media la sesión.

Dióse lectura á los dictámenes de la comisión mixta, y se levantó inmediatamente.

Los nuevos gobernadores

Madrid 30

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha declarado hoy que los nuevos gobernadores tomarán posesión de sus respectivos cargos el día 9 de Enero próximo.

Supónese que los nombramientos han sido ya firmados por el rey.

Mitin clerical en San Sebastián

Madrid 30

Comunican de San Sebastián que se ha llevado á efecto el anunciado mitin clerical.

Han asistido á él, según dichos informes, más de 15.000 personas.

Los concurrentes entonaron el himno de San Ignacio de Loyola.

Senado

Sesión permanente

Madrid 30

En la Alta Cámara se ha acordado declarar la sesión permanente, á fin de que queden aprobados en breve los asuntos pendientes de resolución, y en especial los presupuestos.

La aprobación del presupuesto de ingresos.-Dictamen de la comisión mixta

Madrid 30

En la sesión del Senado, que ha terminado á las 10 y media de la noche, ha quedado aprobado el presupuesto general de ingresos leyéndose después el dictamen de las comisiones mixtas.

El impuesto sobre los trigos y Canalejas

Madrid 32

El Sr. Canalejas se ha mostrado hoy optimista acerca de la aprobación del impuesto que se proyecta sobre los trigos extranjeros.

La votación de mañana

Madrid 31

El Gobierno cuenta con 150 diputados para la votación de los presupuestos, que ha de tener lugar en el día de mañana.

BOLSA

4 por 100 interior . . .	81'75
4 por 100 exterior . . .	95'00
4 por 100 amortizable . .	100'00
Londres, á la vista . . .	00'00
París, á la vista	8'70

Almodóbar

Círculo Mercantil é Industrial

Convocatoria

Para celebrar la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 65 del Reglamento y que ha sido convocada para el día 30, no habiéndose celebrado por falta de número, se cita en segunda convocatoria á los señores socios propietarios de este Círculo, para que concurran mañana á las ocho de la noche; haciéndoles saber que en esta junta se procederá á la elección de los cargos ya expresados en la primera convocatoria.

Almería 30 de Diciembre de 1.906.—El Presidente, *Angel Pastor.*—El Secretario, *M. Cantos.*

EXPORTACIÓN UVERA

Balance del año

Llega, con el final del año, la ocasión de hacer el resumen de la campaña uvera. Trátase, sin duda, de la riqueza más importante de la provincia. Justificado está que consagremos á ella cuidadosa atención.

Ciertamente, los productores de uva no pueden contar de este año más que desdichas. La campaña ha sido para ellos un desastre. Habrá algunos, muy pocos, cuyo fruto haya obtenido, por circunstancias especiales, precios remuneradores. Pero son los menos. Bien puede afirmarse que esos cosecheros afortunados, se reducen á una porción muy exigua. La inmensa mayoría, casi la totalidad de los parraleros, recordarán siempre esta campaña como una pesadilla siniestra.

Hubo un tiempo, en el cual constituía pingüe negocio la producción de la uva de Almería. Los cosecheros de ella, limitados á la sazón á un corto número, obtenían de su fruto grandes rendimientos. Sobrevino lo que era natural: el contagio. Desarrollóse la fiebre de la imitación; se hicieron inmensas plantaciones de parras y extendióse el cultivo de esta planta por toda la provincia. La producción ha ido desde entonces en *crescendo*. El exceso de ella, ha traído aparejada la disminución de los precios. Era forzoso que así sucediera. Lo imponía la ley económica de la oferta y la demanda.

A pesar de ese aumento de producción, el resultado de la campaña de 1905 fué lisonjero, por regla general. Cierto es que ni en ella, ni en las inmediatas anteriores, obtuvo ya la uva los altos precios de otras veces. Sin embargo, aún podían los parraleros considerarse satisfechos. Este año, en cambio, la baja se ha acentuado en tales términos, que el negocio se ha convertido en una verdadera ruína.

Nada hacía presumirlo al empezar la campaña. Las primeras ventas fueron halagadoras. El fruto se presentaba sano y hermoso. La producción no era tampoco excesiva. ¿A qué se ha debido, pues, ese desastre? Creemos poder afirmarlo, sin miedo de incurrir en error. A las causas de carácter general anteriormente señaladas, se han unido este año las lluvias de otoño. El fruto, que entonces se hallaba en plena madurez, perdió con esas lluvias sus condiciones de aguante. Blandeóse la uva; llegó á los mercados picada; y como en ellos no se adquiere, sobre todo por los acaparadores, sólo para el consumo del día, sino con el fin de almacenarla y venderla después poco á poco, dicho se está que la escasa consistencia del fruto, trajo, como obligado corolario, su depreciación.

Este es uno de los peligros innumerables del cultivo de la vid y no hay medip de impedirlo. Se trata de una producción delicadísima. El negocio, además, se halla planteado en condiciones deplorables. El productor se ha convertido en comerciante. La uva ha llegado á ser una lotería, como dijo no há mucho, en estas mismas columnas, un querido amigo nuestro. El desastre de este año está explicado.

*
* *

Pero ¿nada hay que hacer para el porvenir? No podremos evitar que en él se repitan esos accidentes naturales: todo negocio lleva consigo algún riesgo. Hay que apercibirse, empero, á la defensa de la producción uvera; hay que librarla de otros enemigos que la combaten. Creemos que muchos de ellos se encuentran, dentro del propio campo de los cosecheros.

En otros tiempos, ya pasados para siempre; cuando las plantaciones de parras no habían alcanzado el enorme desarrollo actual; cuando la producción de la uva era muy escasa, y por lo mismo sumamente apetecida, todo el fruto podía ser vendido en condiciones aceptables. Ahora, han variado las circunstancias. El exceso de la oferta, ha producido la baja de los precios. Sólo la uva selecta podrá obtenerlos relativamente crecidos. La exportación del fruto de clase inferior, arruinará á sus mismos productores y perjudicará también, de modo considerable, á la uva superior.

El remedio se impone. Si queda todavía en nuestros parraleros un resto de buen sentido, la solución del problema tiene que ser esta: dedicar á la exportación, no más que la uva de primera clase, única que aún puede defenderse, y aplicar el fruto inferior á otras industrias: á la fabricación de vinos y licores, por ejemplo. Será inútil resistirse á esa solución: tardarán, acaso, más ó menos tiempo nuestros productores en someterse á ella; pero al fin tendrán que inclinar la cabeza, cuando hayan sufrido rudos y repetidos golpes.

Claro está que además de ese problema capitalísimo, hay que resolver otros varios; pero su examen nos llevaría demasiado lejos. Cumple á nuestros cosecheros estudiarlos con el debido detenimiento: sus propios intereses lo exijen. Cuando la uva rendía pingües productos, podían los parraleros permitirse el lujo de derrochar por todas partes su dinero. Hoy no cabe hacer eso: ya hay que escatimar el céntimo; ya hay que equilatarlo todo escrupulosamente, porque acaso va en ello la única ganancia del negocio.

Nosotros, deseosos de ayudarles en todas sus aspiraciones legítimas, les ofrecemos hoy un cuadro detallado y completo, en el cual hallarán consignados, con toda clase de pormenores, los datos de la exportación uvera del corriente año. Nos permitimos, asimismo, hacer constar á continuación algunas observaciones, cuyo estudio quizá pueda serles provechoso, de ciertas prácticas viciosas que merman sus intereses y que tienen por campo de operaciones, así el puerto de Almería como los mercados à que la uva se destina; y mucho nos congratularemos de que puedan serles de alguna utilidad estos trabajos, que con la mejor voluntad les dedicamos.

En el Puerto

El negocio de la uva tiene tantos misterios y tantas trapisondas, que para comprenderlos y hacerse cargo de ellos perfectamente, hay que tratar muy de cerca á todos los agentes, comisionistas, corredores, capataces *et sit de cœteris* que en él intervienen. Todos estos intermediarios, que á la sombra de la producción uvera viven y medran, sabido es que en definitiva lo hacen á costa del cosechero. Por eso, es para él de grandísimo interés estudiar cuanto se relaciona con esta faz del problema, porque sólo así podrá huir de ciertos escollos, en los cuales con harta frecuencia peligra y naufraga.

Uno de los factores que intervienen en el negocio uvero, es el comerciante que va de pueblo en pueblo adquiriendo uva al peso y haciendo luego barriles, que vende en el muelle á los compradores que quieren probar su suerte en los mercados, y más aún á ciertas casas fruteras, que necesitan cubrir con los corredores extranjeros los anticipos de ellos tomados. Esos comerciantes realizan su ganancia aprovechando el tiempo en esta forma: traen los barriles al puerto y procuran enajenar pronto la mercancía, para repetir la operación con el mismo dinero todas las veces que pueden. Generalmente, hacen un bien al productor, porque le aseguran la venta en el parral al precio que convienen y le evitan el riesgo del alza y baja de los mercados; pero tienen que luchar con un vicio arraigado en el muelle y con un enemigo, que es el corredor.

Este no es ni más ni menos que un intermediario que facilita á veces las operaciones, pero que otras muchas las dificulta, y su intervención de ellas verdaderamente resulta perniciosa, puesto que los compradores del puerto casi todos representan casas ó las tienen propias, las cuales son bien conocidas y además disponen de capataces embarcadores, que pueden dar razón de ellas; de modo que, en realidad, los corredores, encargados de poner en contacto á los vendedores, que vienen al puerto á expender sus mercancías, con los compradores que en él las adquieren, son factores innecesarios y viven á costa de la protección que les dispensan los capataces, aunque éstos traten de disimularlo, para no resultar responsables de los engaños que muchas veces se cometen en el puerto y para no perder embarcadores.

La gestión de algunos corredores suele consistir en lo siguiente: Llega al puerto una guía de barriles, perteneciente á uno de aquellos vendedores que ellos ya conocen de antemano, ó se indica en ella, como nota, que su dueño irá á venderlos. Entonces, esos corredores, sin esperar al dueño de los barriles y antes de recibir siquiera sus instrucciones, buscan á los compradores y les hacen ver que tienen aquel lote á la venta. Hacen el artículo, enseñan la uva y piden por ella un precio; el último, según ellos, que el dueño les ha fijado. Después, llega el amo de los barriles y hacen con él lo propio, dándole el precio de cotización que al corredor conviene. Al dueño de la uva, le dice,—por ejemplo,—que no hay quien la pague á más de diez pesetas; al comprador, le indica que no se vende á menos de once; y si consigue que se haga el trato, tiene así esa peseta de ventaja para él, con más la comisión que pide al uno y al otro.

Para esto, hay que procurar á todo trance que el vendedor y el comprador no se conozcan ni se hablen. Es inútil que traten de averiguarlo: nunca falta algún hábil pretexto para impedirlo. Resulta así, que muchas veces tiene que perder un vendedor días y más días en el puerto, porque le aseguran que no hay quien dé por sus barriles el precio por él señalado; pero en no pocos casos es, porque el corredor ha pedido por ellos una peseta más.

A un amigo nuestro le ha sucedido lo que sigue. Llegó al puerto un lote de 72 barriles de uva para la venta. El corredor le dijo el precio mínimo de ella, era el de once pesetas. Ofreció nuestro amigo el de 10,50 y el corredor se le echó á reir. Estuvieron los barriles en el puerto diez días. Desesperado el dueño de ellos, y enterado, por una circunstancia casual, de que aquél había manifestado deseos de adquirirlos, se acercó á él y le preguntó qué precio le había dado el corredor. Al contestarle que el de once pesetas, quedó asombrado, puesto que él había dado el de diez y estaba ya diez días detenido en una fonda, perdiendo lastimosamente el tiempo y el dinero, porque el corredor le aseguraba que no había quien diera más de 10 pesetas, siendo así que desde el primer momento, nuestro amigo había ofrecido 10,50.

También es muy frecuente en el puerto, enseñar una muestra de una marca y tener preparado, á prevención, otro lote de igual marca y del mismo número de barriles; pero de fruto inferior. El que cae en el lazo y adquiere los barriles, pensando que todos son como la muestra que ha visto, se encuentra luego chasqueado y es víctima de un engaño punible.

***

Si desde los *negocios*—démosles ese nombre—que en el puerto se realizan con la compra y venta de barriles, convertimos la atención hacia los embarques de barriles, nos encontraremos con otros muchos fenómenos dignos también de estudio detenido.

Los capataces cobran por embarques el treinta por ciento, que dividen entre la compañía. Ocurre, sin embargo, que algunos de ellos ofrecen gratis la operación á los embarcadores que vienen de los pueblos y que cobran un real por barril á los parraleros, cuando á ellos nada les cuesta. ¿Por qué se ofrece gratis el embarque? Es muy sencillo. Porque esos capataces reciben una comisión de las casas á cuyas órdenes sirven, á fin de que les faciliten carga bastante para sus buques. Si hay en el puerto dos ó más vapores con el mismo punto de destino, el consignatario que cuenta con poca carga, ofrece una prima para conseguir la que necesita—algunas veces llega hasta 0,40 pesetas por barril—y sea bueno ó malo el vapor, salga antes ó después y vayan en él bien ó mal los barriles, hay capataces que entregan la carga al que ofrece mayor prima.

Algunos capataces tienen hecho el contrato de cobrar siempre el treinta por ciento de todos los barriles que embarquen, haya ó no competencia. No hay para qué decir si esto les conviene, puesto que cobran el embarque semanalmente; pero en cambio, perjudica mucho á los cosecheros, porque sucede frecuentemente que sus barriles van tarde ó mal, ó se destinan á distinto punto que el marcado en las guías, porque así le interesa, no al productor, sino al capataz.

¡Cuántas veces ha ocurrido que el parralero, aun estando presente al tiempo de embarcar los barriles, no ha podido evitar que éstos vayan á otro mercado diferente de aquel á que quiso destinarlos! Se supone que se habían equivocado los lancheros, y con esta explicación todo queda concluído, con daño del cosechero, claro está; pero sin que pueda reclamar indemnización de perjuicios, porque el hecho se atribuye á un error involuntario de la gente de mar.

Aparte esos males que el cambio de destino y las condiciones del barco puedan producirle, el cosechero sufre también, con todas estas *combinaciones*, otros perjuicios indudables. Las casas armadoras suelen abonar á los consignatarios un tanto por ciento para primas; y esto, naturalmente, sale del flete, que por tal razón resulta tan caro. No hay más que ver, sino que desde Almería á Liverpool, por ejemplo, se cobra próximamente un chelin por el flete de cada barril; y en cambio, desde Valencia á aquel mismo punto, á pesar de haber una singladura más, por las cajas de cebollas y por las de naranjas, de doble volumen y peso, sólo se cobran seis peniques. ¿Por qué esa diferencia? La respuesta se cae de su peso. Si el armador no tuviera que dar primas, el flete sería seguramente más barato. El *truts* trató de evitarlo, y consiguió, en efecto, la baja de los fletes; pero ya sabemos las dificultades con que hubo de luchar, hasta que al fin desapareció.

No faltan embarcadores, que reuniendo un número crecido de barriles, los destinan al vapor que mayor prima les ofrece. Y hay que advertir, que los siete céntimos que paga cada barril á la Junta de Obras del Puerto, no salen del real que el embarque cuesta al cosechero, sino que se aumentan á este en el precio del flete, con lo cual resulta el productor de uva pagando varias veces el embarque.

***

Tales son las observaciones más salientes, que el exámen somero de las prácticas del puerto nos proporciona. A nadie tratamos de molestar al consignarlas. Sólo pretendemos llamar sobre ellas la atención de los productores de uva, para que busquen por sí mismos el remedio que consideren más adecuado á esas corruptelas, que sólo á ellos perjudican á la postre.

Porque es lo cierto que en el negocio de la uva, no parece sino que cada uno de los intermediarios que en él intervienen, sólo se preocupan de su propia utilidad, dando al olvido casi siempre los intereses del cosechero. Y ese es el error más lamentable, que nos recuerda la historia de la gallina de los huevos de oro.

El afán de las ganancias excesivas, malogra á las veces las mejores empresas. No hay que hacer menosprecio del productor. Sin él, que es la base principal del negocio ¿qué sería de los intermediarios? Eso es lo que todos ellos deberían pensar. Lo primero que debe procurarse, es la defensa de los intereses del cosechero.

Y si por un egoísmo censurable, se prescinde de hacerlo, entonces toca al propio cosechero defenderse á sí mismo, contra todo el que merme, de modo inconsiderado, el producto legítimo de su trabajo.

EN LOS MERCADOS

Ya que hemos echado una ojeada sobre el puerto, hagamos lo propio con los mercados, donde se vende la uva de Almería. No tenemos la pretensión de llevar á cabo un estudio acabado de todo lo que en ellos sucede. Nuestros propósitos son más modestos. Nos limitaremos á consignar algunas sencillas observaciones, que hemos tenido ocasión de hacer sobre el terreno.

Trasportémonos por un momento con la imaginación á uno de esos mercados: el de Liverpool, por ejemplo. Ya estamos en la sala de ventas. Lo primero que notamos al entrar, es muy curioso. En ese edificio, propiedad de los corredores, no se permite la entrada más que á aquellos especuladores que consideran los corredores como asociados suyos, mediante una suma que les anticipan. Los que no se hallan en este caso, tienen prohibida la entrada en el edificio.

Se trata, pues, de un verdadero *trust* que origina perjuicios enormes á los productores de uva. Si la entrada en la sala de ventas fuera libre, la puja daría mejores resultados para el cosechero. Salta á la vista, y no hay para qué puntualizarlo más, que no es lo mismo realizar una venta entre doscientos compradores, como hacerlo entre dos mil. La competencia, en este último caso, sería mucho mayor, y más crecidas, por lo tanto, la ganancias, del productor de uva.

Los compradores asociados á los corredores, son en su inmensa mayoría, ó acaso en su totalidad, deudores de éstos. Les están, por consecuencia, enteramente sometidos. No entrando en la sala de ventas sino los compradores asociados, por poca que sea la uva que en el mercado se ofrezca, resulta bastante, y aún sobrada, para satisfacer sus exigencias; y así ocurre que se reparten el fruto al precio que les viene en ganas, mientras que, por el contrario, si la compra se hiciera con toda libertad, no sólo se alcanzarían en la puja precios más altos, sino que los dos chelines, por término medio, que ganan los que gozan del privilegio pasando á revender, quedarían á beneficio del cosechero.

Ese grave mal debería ser radicalmente corregido; pero los representantes de las casas fruteras no lo hacen. ¿Por qué? Los que se suponen bien enterados de los misterios de este negocio, afirman que las casas fruteras no quieren ó no pueden contrariar la voluntad de los corredores. Y el cosechero, como siempre, es el que sufre las consecuencias de este concierto.

***

La descarga de los vapores se efectúa en medio del mayor desbarajuste y en las más deplorables condiciones. Esa confusión motiva, con frecuencia, leves desperfectos en los barriles. De ellos se aprovechan en los mercados de tal suerte, que sólo con que falte al barril un pequeño trozo de arco, le consideran como abierto ó flojo y con ello sufre una baja de dos ó tres chelines. No hay para qué decir que ese ligero desperfecto en nada perjudica al fruto. Sin embargo, la baja del precio se produce, que era lo que se trataba de demostrar, como dicen los matemáticos. Lo mismo sucede con los barriles que tienen la más pequeña mancha. En seguida los tildan, como mojados ó manchados, y ello basta para que surja la depreciación. No es este un detalle insignificante, como pudiera quizá creerse á primera vista. El que tenga la curiosidad de revisar los catálogos, encontrará que los barriles que se hallan en estas condiciones, ascienden á una cantidad considerable.

***

Un caso que se presenta con frecuencia en los mercados, es el siguiente. Sale á la venta un número determinado de barriles. Se abren las muestras. La uva se halla en perfecto estado de conservación. Los compradores, confabulados, ofrecen por ella bajos precios. Tratan de quedarse con la uva casi de balde, para revenderla después y realizar una ganancia fabulosa, á costa, como siempre, del productor. ¿Qué debería hacerse en este caso? ¡Retirar la uva, para sacarla á la venta en otro mercado, si ofrecía condiciones de aguante! Pues nada de eso. Si hay algún representante de menor cuantía, que indignado por aquel espectáculo pretende hacerlo así, en vano solicitará la conformidad de sus compañeros. Aquellos que ostentan la representación de las casas más importantes, se negarán á retirar el fruto. Poco les importa que el precio sea ruinoso: la cuestión para ellos, es vender pronto, caro ó barato, les da lo mismo. Lo que á ellos interesa, no es más que entregar un número crecido de barriles al corredor, que les tiene anticipadas muchas libras para hacer su especulación.

La comisión del dos por ciento que se cobra á los productores, en nada tampoco les favorece, puesto que los corredores cobran cinco peniques por bulto.

Y para demostrar cumplidamente, cuán poco se atiende en los mercados al interés del cosechero, baste citar un hecho. Se ha dado el caso de que un comprador de uva llame la atención del corredor, advirtiéndole que está pujando, para que no remate la venta. El corredor, empero, ha pretendido concluirla á más bajo precio, sólo por ganar unos minutos. Porque lo único que al corredor importa, es echar fuera, en breve tiempo, el mayor número posible de bultos. ¿Defender el fruto? Esa no es su misión, según él la entiende. Gane él, que es lo que le conviene; y al cosechero, á quien no conoce siquiera, contra una esquina.

Y en esas manos está el negocio, y así sale ello. Si conviene al corredor levantar el mercado, sin gran demanda le hace subir á poca costa: como que dispone de todos los resortes para conseguirlo. Si le interesa lo contrario, aun cuando sea fuerte la demanda y corra pareja con la oferta, sigue vendiendo sin interrupción, aunque haya sólo cinco compradores en la sala.

Vean los cosecheros, para los cuales tienen tanta importancia todas estas cuestiones si no merecen que de ellas se preocupen en serio. El negocio uvero constituye la principal riqueza de nuestra provincia ¡Lástima grande que se halle planteado de modo tan pésimo y que por ello no rinda á los productores la ganancia legítima á que tienen derecho!

En otro país más previsor, se acudiría á la asociación para el remedio de tantos males. Aquí, no piensa nadie en eso.

¡Qué desdicha y qué desconsuelo!

El cultivo de la parra

Fáltanos para terminar nuestro trabajo, decir algo de cultivos. Nuestros productores de uva no dan gran importancia á los abonos ni parecen tampoco preocuparse de las condiciones químicas del suelo.

A este desconocimiento de los grandes factores que regulan la producción agrícola se debe muy especialmete el que la cosecha no responda en bondad á lo que debiera.

De las diferencias de tierra donde la parra se cultiva, nacen una inmensa variedad de mejoramientos en el laboreo y en el abono, que rara vez se tienen en cuenta. Es por esto frecuente el aceleramiento en el fruto ó el retardarlo indebidamente, en virtud de la crasa ignorancia que nuestros cosecheros tienen del medio en que hace su desenvolvimiento y su producción la parra.

Frecuente es la siembra de vivaceos en el lugar que ocupan los parrales.

Este sistema de ambición desordenada que aspira á realizar dos explotaciones distintas en un mismo predio, no conduce á resultados satisfactorios.

En primer término, las plantas ó semillas que crecen al abrigo de las encintadas de alambre, hacen una vida precaria y triste, faltas de aire y de sol, y jamás rinden el producto apetecido. Su existencia raquítica y miserable se realiza en lucha abierta con la parra, á la que esquilman parte de la nutrición que la parra necesita en todas las épocas, para conservar aquella sana energía que ha de traducirse más tarde en frondosa vegetación y después en pródigo fruto. Es preciso huir de esta rutina inveterada y librar á la parra de vecinos extraños é interesados.

Tenemos la opinión de que vale más no mandar á los mercados fruto enclenque y de escaso aguante, que enviar esas remesas de uva mala que sólo contribuyen á desacreditar el fruto bueno y á dar medios á los negociantes para realizar su negocio á costa de los cosecheros.

Sería de una gran conveniencia que los productores de uva se asociaran y procuraran aconsejarse en los cultivos de ingenieros agrónomos que, previo el examen de las tierras, determinarían los abonos, los laboreos y los riegos que en cada caso había de darse á la parra.

Seguir inspirándose en los moldes de una rutina estrecha y anticientífica, es exponerse á que se acentúe cada día más el desastre iniciado los últimos años.

Para vender bien es necesario presentar buenos productos en los mercados, y éstos no se obtienen como no se dedique al cultivo la atención y el esmero que merece. Escatimando los azufres y sulfatos, regateando el abono ó beneficiando el suelo con materias extrañas perjudiciales ó neutrales al cultivo, no se consiguen frutas buenas sino uvas que tienen el aspecto, el sabor y la resistencia de aquellas que se producirían en pleno salvajismo, tales como las de Filabres, donde la parra crece ajena á todo cultivo, liada bravamente á las copas de almeces y sahucos. Es preferible no tener parras, á tenerlas en malas condiciones. Otras de las causas que influyen directamente en el fruto, es el aprovechamiento del terreno. Muchos de nuestros cosecheros espesan las plantas preciadas, apiñándolas en forma que es un verdadero horror.

La parra de barco debe estar separada una de otra en longitud cuando menos de cuatro metros de manera que se evite en lo posible que la vegetación de unas y otras se enlace en espeso marañal que impide que el suelo y los troncos se oreen y vivifiquen al contacto de los rayos solares.

Una sola parra bien cuidada, ha llegado á producir en nuestro país treinta y tantas arrobas de uva de calidad inmejorable. Si este caso no raro por cierto, lo tuvieran presente las cosecheros, no se apresurarían á plantar más parras que aquellas que permite en condiciones técnicas el terreno disponible. No lo hacen así y ellos son los que en primer término se perjudican.

Reconozcamos las deficiencias que en la actualidad ofrecen en daño de los intereses de los productores, mercados, consignaciones, corredores, embarques, etc., pero no olvidemos que el cultivo de la uva presenta errores que hay que corregir si aspiramos á que nuestro fruto ofrezca aquellas garantías de bondad y resistencia que son precisas para conseguir una venta excelente, que remunere con creces los sacrificios y desvelos del pobre cosechero.

Pongamos, parraleros, más interés y esmero en los cultivos, y de esta manera no podremos en el porvenir culpar á nadie de esas pérdidas que radican en nuestros propios desaciertos y errores, la mayoría de las veces.

No hay nada tan insensato como echar fruto malo en los embases.

Esta torpeza tiene su castigo en los precios insignificantes que se obtienen. Para remediar el mal hay que dar al cultivo todo lo suyo, sin escatimarle nada.

Advertencia

Hacemos constar que los datos que consignamos en tercera plana, están todos ellos tomados de los antecedentes oficiales, y que hemos prescindido, por consiguiente, del rumor que en varias ocasiones ha circulado, de que algunos vapores llevaron mayor número de barriles que los expresados, á cuyo rumor no podemos dar crédito.

CAMPAÑA DE 1906

N.°	Salida Mes	D.	VAPORES	DESTINO	Barriles	Med	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes	D.
					Suma anterior	800 245	1930		
1	Jul.	17	Flaminian	Liverpool	812		R. Jiménez en Liquid.	Jul	24
2		24	Cragside	Liverpool	4.196		J. González Canet é hijos		31
3		25	Tordera	Liverpool	5 573		R Jiménez en Liquid		31
4		28	John Christie	Manchester	3.057		J. González Canet é hijos	Agt.	5
5		28	Britannia	Liverpool	6.4[illegible]6		Manuel Berjon		4
6		30	Mount Lebanon	Glasgow	4 614		R. Jiménez en Liquid.		7
7		31	Valencia	Glasgow	2.839		Alfredo Rodríguez		9
8	Agt	1	Saragossa	Liverpool	4.056		J. González Canet é hijos		9
9		2	Mervinian	Liverpool	2.477		R. Jiménez en Liquid.		8
»			»	Bristol	95[illegible]		»		
»			»	Cardiff	475		»		
10		3	Genoa	Hull	5.633	29	El mismo		11
11		4	Serra	Liverpool	5.128		Ramón Castellanos		9
12		6	Marie	Glasgow	3 539	20	Alfredo Rodríguez		13
13		7	Osiris	Glasgow	1.749		R. Jiménez en Liquid		15
14		9	Emerald	Liverpool	3 469		El mismo		16
15		9	Naranja	Liverpool	2 [illegible]		Manuel Berjon		6
16		13	Castilla	Glasgow	1.237		J. González Canet é hijos		19
17		14	Segontian	Liverpool	2.687		R. Jiménez en Liquid.		21
»			»	Bristol	388		»		
18		14	Domino	Londres	1.893		J. González Canet é hijos		20
19		15	Beryl	Londres	2.187		R Jiménez en Liquid.		23
20		16	Helen	Newcastle	2.009		El mismo		27
21		17	Sea Serpent	Londres	6[illegible]	20	Spencer y Roda		25
22		17	Scholar	Liverpool	3 346		Manuel Berjon		24
23		21	Diamond	Glasgow	1 477		R. Jiménez en Liquid.		29
24		21	Fix	Hull	2.289		Alfredo Rodríguez		28
»			»	Newcastle	362	35	»		
25		26	Demetian	Liverpool	4.321		R. Jiménez en Liquid.	Sep.	1
»			»	Bristol	75		»		
26		28	Roman Prince	Liverpool	5.704		El mismo		3
27		29	Gravina	Londres	1.792		Spencer y Roda		7
»			»	Hamburgo	115		»		
28		29	Armourer	Manchester	1.647	28	J. González Canet é hijos		5
29		31	Almagro	Londres	1.301	45	Spencer y Roda		8
30	Sep	1	Mariner	Glasgow	1 541		R. Jiménez en Liquid.		10
31		2	Bonita	Liverpool	6.524	13	Ramón Castellanos		10
32		6	Balbos	Londres	339		Spencer y Roda		16
33		6	Tyria	Liverpool	2.032		J. González Canet é hijos		12
34		6	Adolf	Londres	1 091		R. Jiménez en Liquid		14
»			»	Hull	1.940		»		
35		6	Cymrian	Liverpool	3 467		El mismo		13
»			»	Bristol	714		»		
36		8	Stuart	Manchester	248		J. González Canet é hijos		15
37		9	Torino	Liverpool	1.725		Manuel Berjon		19
38		9	Cretic	New York	6.799	314	R. Jiménez en Liquid		18
39		10	Tambre	Liverpool	8 741	87	El mismo		17
40		11	Arana	Londres	2 054		Spencer y Roda		21
»			»	Hamburgo	43		»		
41		12	Emerald	Bristol	3 099		R. Jiménez en Liquid.		19
42		12	Valencia	Hull	4 273		Manuel Berjon		20
»			»	Newcastle	1 655		»		
43		12	Sigyn	Liverpool	3 773		J. González Canet		19
»			»	Glasgow	1 188		»		
44		13	Naranja	Liverpool	5 502	29	Manuel Berjon		20
45		13	Solferino	Christiania	395		S. Peydro	Oct	5
»			»	Bergen	167		»		
»			»	Trondjem	335		»		
»			»	Christianssumd	25		»		
»			»	Stockolmo	38		»		
»			»	Malmö	50		»		
46		14	Minna Schuldt	Londres	5 191		R. Jiménez en Liquid.	Sep	22
47		14	Ren	Londres	2 189		Alfredo Rodríguez		22
48		15	Elsa	Liverpool	8 866		R. jiménez en Liquid.		22
49		15	Germania	New York	16 239	236	Alfredo Rodríguez		25
50		16	Jorgen jensen	Londres	4 081		Manuel Berjon		24
»			»	Newcastle	1 286		»		
51		16	Sofía Hohenberg	New York	1 932		El mismo		26
52		16	Marie	Glasgow	4 986	25	J. González Canet		23
53		16	Vito	Liverpool	2 332	30	Manuel Berjon		23
54		17	Eleanor	Londres	3 073	2	J. González Canet		25
55		17	San Fulgencio	Londres	291		Manuel Berjon		25
56		18	Ida Zschimmer	Hull	3 622		Alfredo Rodríguez		26
»			»	Newcastle	1 198		»		
57		18	Algeria	New York	10 176	59	R. Jiménez en Liquid.	Oct	1
58		18	Opal	Liverpool	8 374		El mismo	Sep	25
»			»	Manchester	1 079		»		
59		19	Bravo	Liverpool	9 035	10	Spencer y Roda		26
»			»	Glasgow	1 807		»		
60		20	Sea Serpent	Londres	3 336		El mismo		29
61		20	Canganian	Bristol	1 834		R. Jiménez en Liquid.		28
»			»	Cardiff	4 698		»		
62		21	Heinrich Schuldt	Londres	10 188		El mismo		29
63		21	Georg	Glasgow	10 181		El mismo		29
64		21	John Christie	Liverpool	7 161		J. González Canet		27
»			»	Manchester	1 060		»		
65		22	Cortés	Hamburgo	5 131		Spencer y Roda	Oct	2
»			»	Helsingfors	45		»		
»			»	Abo	30		»		
»			»	Wasa	25		»		
66		22	Canopic	Boston	11 301	135	R. jiménez en Liquid.		2
67		22	Gallia	New York	19 806	143	Alfredo Rodríguez		5
68		23	Tordera	Liverpool	15 954	117	R. Jiménez en Liquid.	Sep	30
69		23	Dovedale	Londres	4 538		El mismo	Oct	1
70		23	Italia	New York	8 894		J. González Canet		5
71		23	Domino	Londres	4 776		El mismo		1
72		24	Helen	Hull	6 778		R. Jiménez en Liquid.		2
»			»	Newcastle	2 204		»		
73		24	Neto	Glasgow	8 099		J. González Canet		2
74		25	Alvarado	Londres	7 275	20	Spencer y Roda		4
75		25	Condor	Londres	5 008		R. Jiménez en Liquid.		3
»			»	Hamburgo	2 048		»		
»			»	Bremen	750		»		
76		25	Cuba	Bristol	3 621		Alfredo Rodríguez		3
»			»	Cardiff	1 107		»		
77		26	Calabria	New York	13 312		R. Jiménez en Liquid.		7
78		26	Turia	Liverpool	15 382	60	El mismo		3
79		26	Lesseps	Londres	2 044		Manuel Berjon		4
»			»	Newcastle	901		»		
80		27	Slavonia	New York	25 486	76	J. González Canet		8
81		28	Ino	Londres	2 816		El mismo		6
82		28	Sapphire	Glasgow	9 267		R. Jiménez en Liquid.		6
83		30	Madonna	New York	25 242	30	Alfredo Rodríguez		7
84		30	Beryl	Liverpool	13 553		R. Jiménez en Liquid.		7
85		30	Martha	Londres	13 776	78	El mismo		8
86	Oct.	1	E. Grothmann	Liverpool	10 097		Alfredo Rodríguez		6
87		1	Princip. Letitia	New York	3 528		J. González Canet		13
»			»	Philadelphia	480		»		
»			»	Boston	875		»		
»			»	Baltimore	44		»		
88		1	Silurian	Bristol	3 363		R. Jiménez en Liquid.		8
»			»	Cardiff	3 238		»		
89		1	Dora	New York	5 186		Manuel Berjon		12
90		1	Fix	Hamburgo	11 610		Spencer y Roda		9
91		2	Gerty	New York	5 129		Manuel Berjon		12
92		2	Vasconia	New York	16 051		Alfredo Rodríguez		
93		2	Demetian	Liverpool	8 166		R. Jiménez en Liquid.		9
»			»	Manchester	824		»		
94		2	Temple	Londres	8 883		S. Peydro		10
»			»	Hull	3 134		»		
95		2	Emerald	Glasgow	9 654		R. Jiménez en Liquid.		10
96		3	Hessen	Hamburgo	5 271		El mismo		11
»			»	Bremen	3 439		»		
97		4	Truthful	Londres	11 692		El mismo		12
98		4	Venedotian	Liverpool	8 695		El mismo		11
99		4	Delamere	Liverpool	9 811	27	J. González Canet		10
»			»	Manchester	2 539		»		
100		5	Carolina	New York	29 140	143	Manuel Berjon		16
101		5	Breidablik	Glasgow	9 165		Alfredo Rodríguez		12
102		5	Congo	Hull	3 376		R. Jiménez en Liquid.		14
»			»	Londres	2 591		»		
103		6	Osmanli	Glasgow	8 828		El mismo		14
104		6	María	New York	1 694		Manuel Berjon		17
»			»	Philadelphia	1 307	93	»		
105		7	Riga	Liverpool	5 354		J. Gonzàlez Canet		14
»			»	Bristol	1 921		»		
106		7	Armourer	Londres	5 002		R. Jiménez en Liquid.		15
»			»	Newcastle	3 665		»		
107		8	Campeador	Hamburgo	11 704		Spencer y Roda		17
108		8	Allie	Londres	12 216		El mismo		16
109		8	Harald Horn	Liverpool	14 843		R. Jiménez en Liquid.		15
110		8	Italia	New York	15 394		El mismo		9
111		9	Zichy	Glasgow	6 066		El mismo		17
112		9	Dora Baltea	New York	3 007		J. González Canet		22
»			»	Boston	1 419		»		
»			»	Philadelphia	839		»		
»			»	Baltimore	229		»		
113		10	Segontian	Bristol	4 198		R. Jiménez en Liquid.		17
»			»	Cardiff	2 421		»		
114		10	Diamond	Liverpool	9 782		El mismo		17
115		10	Frida Horn	Londres	12 851	35	El mismo		18
			Suma y sigue. .		800 245	1930			

N.°	Salida Mes	D.	VAPORES	DESTINO	Barriles	Med	CONSIGNATARIOS	Llegada Mes	D.
				Suma anterior	800 245	1930			
116	Oct.	11	Schwann	Hamburgo	1 605		R. Jiménez en Liquid.	Oct	19
»			»	Bremen	2 648		»		
117		11	Pannonia	New York	26 100		J. González Canet		21
118		12	Soto	Liverpool	1 6.0		Spencer y Roda		20
119		12	Stuart	Liverpool	8 712	33	J. González Canet		19
»			»	Manchester	1 028		»		
120		13	Virginia	New York	19 420		R. Jiménez en Liquid.		24
121		13	Adolf	Londres	8 445		El mismo		21
»			»	Newcastle	1 883		»		
122		13	Giulia	New York	18 249	79	Manuel Berjon		23
123		13	Pizarro	Hamburgo	12 053		Spencer y Roda		22
124		13	Euterpe	Amsterdam	988		R. Jiménez en Liquid.		21
125		14	Romanic	Boston	12 252	40	El mismo		23
126		14	Roma	New York	14 597	30	Alfredo Rodríguez		23
127		14	Cap Lopez	Liverpool	8 381	50	R. Jiménez en Liquid.		21
»			»	Bristol	441		»		
128		14	Osiris	Glasgow	8 516	35	El mismo		22
129		14	jacona	Montreal	1 709		El mismo	Nov	4
»			»	Quebec	300		»		
»			»	Halifax	50		»		
130		14	Cypria	Liverpool	4 461		J. González Canet	Oct	20
131		15	Airmyn	Londres	6 294		Spencer y Roda		23
132		15	Norma	Londres	12 706		R. Jiménez en Liquid.		23
133		15	Athalie	New York	4 647		El mismo		31
134		15	Queenwood	Hamburgo	9 225	22	Spencer y Roda		24
135		15	Algalbe	S. Petersburgo	6 038	191	H. F. Fischer		
136		16	Pontiac	Liverpool	6 414		Manuel Berjon		22
137		16	Urda	Hamburgo	7 354		J. González Canet		24
138		16	Iberia	Glasgow	11 061		El mismo		23
139		16	Sicania	New York	5 215		El mismo		28
»			»	Boston	1 546		»		
»			»	Philadelphia	1 494		»		
»			»	Baltimore	125		»		
140		16	C. de Flandre	Londres	2 487		R. Jiménez en Liquid.		24
141		17	Neustria	New York	25 003	76	Alfredo Rodríguez		30
142		17	Minna Schuldt	Liverpool	12 952		R. Jiménez en Liquid.		24
143		17	Velazquez	Londres	4 559		Spencer y Roda		25
»			»	Amberes	400		»		
144		17	Fortuny	Liverpool	8 745		El mismo		24
»			»	Glasgow	1 379		»		
145		18	Opal	Hull	6628		R. Jiménez en Liquid.		26
»			»	Newcastle	2 804		»		
146		19	jorgen jensen	Londres	8 570	20	Manuel Berjon		26
»			»	Hull	8 466		»		
147		19	Canganian	Liverpool	9 341	60	R. Jiménez en Liquid.		26
»			»	Bristol	1 500		»		
»			»	Cardiff	1 872		»		
148		20	Cretic	New York	43 113	25	El mismo		29
149		20	Haugensund	Londres	4 195		Alfredo Rodríguez		27
150		20	Taff	Londres	2 450		R. Jiménez en Liquid.		28
151		20	Francesca	New York	13 649		Manuel Berjon		31
152		20	Balboa	Hamburgo	13 184		Spencer y Roda		27
153		20	Sardinia	Christiania	1 151		S. Peydro		
154		21	Mount Lebanon	Glasgow	9 113		R. Jiménez en Liquid.		29
155		21	Provincia	New York	20 340	153	Alfredo Rodríguez	Nov	5
156		22	Sigyn	Londres	11 090	6	J. González Canet	Oct.	30
»			»	Newcastle	5 750		»		
157		22	Georg	Liverpool	6 659	222	R. Jiménez en Liquid.		29
»			»	Manchester	134		»		
158		23	Ida Zschimmer	Hamburgo	11 852	29	Spencer y Roda	Nov	1
159		23	Perugia	New York	13 769		R. Jiménez en Liquid.		5
160		23	Massilia	New York	18 749	15	Alfredo Rodríguez		5
161		24	Cuba	Hamburgo	7 112		J. González Canet		2
162		24	Silurian	Liverpool	14 324	114	R. Jiménez en Liquid.		1
»			»	Cardiff	2 342		»		
163		24	Carl Horn	Londres	8 647		El mismo		1
»			»	Newcastle	3 429		»		
164		25	Segovia	Christiania	500	44	S. Peydro		
165		25	Domino	Liverpool	14 224		J. González Canet		2
166		25	Iberia	Stockolmo	991		Alfredo Rodríguez		
»			»	Guttenburgo	100	200	»		
»			»	Copenaghen	55		»		
»			»	Malmö	110		»		
»			»	Reval	25		»		
»			»	Arendal	50		»		
»			»	Christiania	77		»		
»			»	Noorkoping	50		»		
»			»	Hamburgo	1 817		»		
167		25	Carpathia	New York	42 122	221	J. González Canet		5
168		26	Expedit	Liverpool	10 984		Alfredo Rodríguez		2
169		26	Heinrich Schuldt	Londres	3 794	12	R. Jiménez en Liquid.		3
»			»	Hull	8 155	45	»		
170		27	Prince Charles	Liverpool	14 233		El mismo		3
»			»	Bristol	2 223		»		
171		27	Hesperus	Helsingfors	2 264		S. Peydro		
172		28	Valencia	Liverpool	8 143	27	Manuel Berjon		4
173		29	Emilia	New York	8 898		El mismo		
174		29	Senator Hollesen	Londres	7 794		Alfredo Rodríguez		6
»			»	Cardiff	3 201		»		
175		30	Starlicht	Liverpool	100 9		El mismo		7
176		30	Eshcolbrook	Londres	816		Spencer y Roda		8
177		30	Sargasso	Londres	2 633	4	J. González Canet		8
»			»	Cardiff	1 250		»		
178		30	Beryl	Liverpool	9 518	317	R. Jiménez en Liquid.		7
»			»	Manchester	1 150		»		
179	Nov	1	Ultonia	New York	29 176	189	J. González Canet		11
180		2	Breidablik	Liverpool	9 689		Alfredo Rodríguez		9
»			»	Glasgow	256		»		
181		4	Paul Podeus	Londres	1 52[illegible]		J. González Canet		12
182		4	Emerald	Liverpool	9 724		R. Jiménez en Liquid.		11
»			»	Bristol	222		»		
»			»	Cardiff	241		»		
183		4	Alvarado	Hamburgo	9 [illegible]31		Spencer y Roda		13
184		4	Helene	Hamburgo	613		R. Jiménez en Liquid.		13
»			»	Newcastle	1 858	3	»		
185		4	Henri Gerlinger	Londres	6 529	100	El mismo		12
»			»	Hull	3 850		»		
»			»	Amberes	392	50	»		
186		4	Sapphire	Glasgow	9 530		El mismo		12
187		5	Germania	New York	10 069		Alfredo Rodríguez		14
188		5	Naranja	Londres	2 358		Manuel Berjon		13
189		5	Demetian	Liverpool	8 420	140	R. Jiménez en Liquid.		12
190		6	Erny	New York	12 885	40	Manuel Berjon		18
191		8	Sofía Hohenberg	New York	6 109	30	El mismo		20
192		9	Forto	Londres	2 785		Alfredo Rodríguez		17
»			»	Hull	2 228		»		
193		9	Concurrent	Bristol	2 074		El mismo		17
»			»	Cardiff	232		»		
194		10	Almagro	Hamburgo	1 369		Spencer y Roda		20
195		11	Mariner	Liverpool	6 695	12	R. Jiménez en Liquid.		18
»			»	Glasgow	2 145	12	»		
196		12	Bazan	Hamburgo	423		Spencer y Roda		21
197		12	Gallia	New York	9 [illegible]11	24	Alfredo Rodríguez		22
198		12	Mathilde	Londres	2 585		R. Jiménez en Liquid.		20
»			»	Hull	358		»		
199		13	Republic	Boston	11 262	128	El mismo		26
200		14	E. Grothmann	Liverpool	9 [illegible]00		Alfredo Rodríguez		21
201		16	Madonna	New York	6 590		El mismo		25
202		6	Aleppo	Liverpool	2 045	27	J. González Canet		23
203		16	Salamanca	Christiania	1 047	109	S. Peydro		
204		19	Cortés	Hamburgo	1 189		Spencer y Roda		28
2[illegible]5		20	Allie	Londres	2 520	4	Alfredo Rodríguez		28
2[illegible]6		25	Albania	Hamburgo	685		El mismo	Dbr	4
»			»	Guttemburgo	200		»		
»			»	Norrkoping	50	30	»		
207		26	Cid	Londres	2 665		Spencer y Roda		4
208		30	Dora	New York	3 526		Manuel Berjon		12
209	Dbr	5	Paul Podeus	Londres	380		Spencer y Roda		13
			TOTAL. .		1 686 346	4898			

Resumen general de la exportación

	Barriles	Medios
Desde Almería	1.686.346	4.898
Desde Adra	75.984	
TOTAL. . . .	1.762.330	4.898

Sentimos no poder insertar los datos de los barriles embarcados en Garrucha, pero nos ha sido imposible adquirirlos á pesar de las gestiones practicadas para ello.

Resumen por consignatarios

Consignatarios	Vapores	Barriles	Medios
R. Jiménez	83	750 888	2 522
Alfredo Rodgz.	30	291 412	853
J. Gonz. Canet	35	298 968	638
M. Berjon	25	160 130	491
Spencer y Roda	27	150 316	146
S. Peydro	6	16 942	44
R. Castellanos	2	11 652	13
H. F. Fischer	1	6 038	191
TOTALES. . .	209	1 686 346	4 898

Resumen de la exportación por días

Para que en las campañas sucesivas se pueda fácilmente ver la mayor ó menor cantidad del fruto y la rapidez con que se lleva á cabo la exportación, con relación á la campaña del año actual, hemos creído conveniente ofrecer á nuestros suscriptores el siguiente estado que expresa los barriles que cada día se han exportado y la suma de ellos.

DIAS.		Barriles	Mds.	TOTALES. Barriles	TOTALES. Mds.
Julio	17.	812		812	
»	24.	4.196		5.008	
»	25.	5.573		10-581	
»	28.	9.463		20.044	
»	30.	4.614		24.658	
»	31.	2.839		27.497	
Agosto	1.	4.050		31.547	
»	2.	3.909		35.456	
»	3.	5.633	20	41.089	20
»	4.	5.128		46.217	»
»	6.	3.539	20	49.756	40
»	7.	1.749		51.505	»
»	9.	5.460		56.965	»
»	13.	1.237		58.202	»
»	14.	4.960		63.162	»
»	15.	2.187		65.349	»
»	16.	2.009		67.358	»
»	17.	3.946	20	71.304	60
»	21.	4.128	35	75.432	95
»	26.	4.396		79.828	»
»	28.	5.704		85.532	»
»	29.	3.554	28	89.086	123
»	31.	1.301	45	90.387	168
Septiembre	1.	1.541		91.928	»
»	2.	6.524	13	98.452	181
»	6.	9.583		108.035	»
»	8.	248		108.283	»
»	9.	8.524	314	116.807	495
»	10.	8.741	87	125.548	582
»	11.	2.097		127.645	»
»	12.	13.988		141.633	»
»	13.	6.512	29	148.145	611
»	14.	7.380		155.525	»
»	15.	25.105	236	180.630	847
»	16.	14.617	55	195.247	902
»	17.	3.364	2	198.611	904
»	18.	24.449	59	223.060	963
»	19.	10.842	10	233.902	973
»	20.	9.868		243.770	»
»	21.	28.590		272.360	»
»	22.	36.338	278	308.698	1.251
»	23.	34.162	117	342.860	1.368
»	24.	17.081		359.941	»
»	25.	19.809	20	379.750	1.388
»	26.	31.639	60	411.389	1.448
»	27.	25.486	76	436.875	1.524
»	28.	12.083		448.958	»
»	30.	52.571	108	501.529	1.632
Octubre	1.	38.421		539.950	»
»	2.	51.841		591.791	»
»	3.	8.710		600.501	»
»	4.	32.737	27	633.238	1.659
»	5.	44.272	143	677.510	1.802
»	6.	11.829	93	689.339	1.895
»	7.	15.942		705.281	»
»	8.	54.157		759.438	»
»	9.	11.560		770.998	»
»	10.	29.247	35	800.245	1.930
»	11.	30.353		830.598	»
»	12.	11.370	33	841.968	1.963
»	13.	61.038	79	903.006	2.042
»	14.	50.707	155	953.713	2.197
»	15.	38.910	213	992.623	2.410
»	16.	35.696		1.028.319	»
»	17.	53.038	76	1.081.357	2.486
»	18.	9.432		1.090.789	»
»	19.	29.749	80	1.120.538	2.566
»	20.	77.742	25	1.198.280	2.591
»	21.	29.453	153	1.227.733	2.744
»	22.	23.633	228	1.251.366	2.972
»	23.	44.370	44	1.295.736	3.016
»	24.	35.854	114	1.331.590	3.130
»	25.	60.121	465	1.391.711	3.595
»	26.	22.933	57	1.414.644	3.652
»	27.	18.720		1.433.364	»
»	28.	8.143	27	1.441.507	3.679
»	29.	19.893		1.461.400	»
»	30.	25.376	321	1.486.776	4.000
Noviembre	1.	29.176	189	1.515.952	4.189
»	2.	9.945		1.525.897	4.189
»	4.	49.044	153	1.574.941	4.342
»	5.	20.847	140	1.595.788	4.482
»	6.	12.885	40	1.608.673	4.522
»	8.	6.109	30	1-614.782	4.552
»	9.	7.319		1.622.101	»
»	10.	1.369		1.623.470	»
»	11.	8 840	24	1.632.310	4.576
»	12.	12.377	24	1.644.687	4.600
»	13.	11.262	128	1.655.949	4.728
»	14.	9.500		1.665.449	»
»	16.	9.682	136	1.675.131	4.864
»	19.	1.189		1.676.320	»
»	20.	2.520	4	1.678.840	4.868
»	25.	935	30	1.679.775	4.898
»	26.	2.665		1.682.440	»
»	30.	3.526		1.685.966	»
Diciembre	5.	380		1.686.346	4.898

Resumen de la exportación por mercados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	424 132	1 375
Manchester	12 766	28
Glasgow	128 237	92
Bristol	26 617	
Cardiff	21 077	
Hull	60 730	65
Londres	238 904	346
Newcastle	29 004	38
Hamburgo	118 960	51
New York	558 252	1 883
Christiania	3 170	153
Bergen	167	
Trondjem	335	
Christianssund	25	
Stockolmo	1 029	
Malmö	160	
Boston	38 655	303
Helsingfors	2 309	
Abo	30	
Wasa	25	
Bremen	6 837	
Philadelphia	4 120	93
Baltimore	398	
Amsterdam	988	
Montreal	1 709	
Quebec	300	
Halifax	50	
S. Petersburgo	6 038	191
Amberes	792	50
Guttenburgo	300	200
Copenaghen	55	
Reval	25	
Arendal	50	
Norrkoping	100	30
TOTAL.	1 686 346	4 898

ALCOBAS LUIS XV
Salones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAPICERÍAS Y CORTINAJES
á precios reducidos.
VISILLOS Y STORES
MUEBLES DE FANTASÍA

José Martínez Herrera
MUEBLES
NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpintería
Depósito exclusivo de parquets para pavimentos de habitaciones.
Artesonados, florones y molduras de yeso para decoraciones
RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
Cromos de todas clases y transparentes pintados.
SILLAS DE CUERO Y REJILLA

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS,
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.
Para precios y condiciones, *MIGUEL MARIN.—Almería.*

Maiz

M. BERJON.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido y magnífico vapor SICILIA saldrá fijamente de Cádiz el 11 de Enero próximo.
Para garantir el sitio del pasajero se necesita pedir con bastantee días de anticipación el billete á sus agentes en Almería
SPENCER Y RODA.

La Bandera

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES
Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.
Director, Don Francisco Cernuda y Planas.
Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885
Consejo general de Administración, constituido por las 47 capitales de provincia de España.
Dirección y Administración general, calle Mayor, 55, pral., Pamplona.
SEGUROS Á PRIMA FIJA
Depósito: 775 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.
Seguros á plazos: Depósito 825 pesetas.
Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los
SEGUROS Á PRIMA MUTUA
Depósito: 500 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.
CONTRA-SEGUROS
Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.
NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección
Para más detalles diríjanse en Almería, al representante JOSÉ IRIARTE, calle de Regocijos núm. 66 ó á la Sombrerería de los Sres. Rosales y Ulibarri. a

Consultorio Electro-Médico-Operatorio

Calle Conde Ofalia núm. 9, pral. izquierda.
Dtor. D. Emilio Rapallo y Vela
De S. Civil, Alumno en Clínica *Oftalmologica* Santa Lucía y Ex interno por oposición de los Hospitales S. Juan de Dios y General, en Madrid.

Consultas: general (gratis)	Especial	Reservada para mujeres
De 8 á 10 de la mañana	De 1 á 4 de la tarde.	De 6 á 7 de la noche.

Operaciones de Cirugía. Aplicaciones Eléctricas. Inhalaciones. Tratamientos Especiales. Reconocimientos internos de los enfermos. Asistencia á domicilio.

¡¡El premio gordo!!

Le tocará en la jugada de fin de año, á quien compre para estas pascuas en «La Marina», Real 75, el rico pan de aceite que esta casa fabrica y vende al precio de 14 pesetas arroba.
Sucursal: Calle de Ramos núm. 1

VAPOR CAROLINA

Cuenta general de gastos de 445 barriles de mi consignación (11 marcas y 24 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos	Céntimos	Pesos	Céntimos
Comunes á todos los barriles				
Derechos de Aduanas	178	»		
Flete pagado en pesos al cambio de 4 85	226	62		
Muellaje	3	86		
Seguro	8	90	417	38
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	4	20		
Gratificación al que enseña las muestras	2	»	6	20
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	2	75		
Cablegrama	3	42	6	17
Total			429	75

Corretaje, interés y garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 10 Dobre. 1906—MANUEL LÓPEZ

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES NÚM. 6.
Preparación para las carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes, Sobrestantes y Aduanas.
Clases especiales de Dibujo á precios convencionales.
Se facilitan Reglamentos y cuantas consultas se hagan sobre carreras especiales.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DE
D. JOSE LOPEZ ORTIZ
Instalación de Rontgenologia
Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 2 á 4.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

CARNE BARATA

Desde el día 23 de Diciembre la sociedad Andaluza establece una nueva barraca para expender carne de vaca y ternera, en los números 50 y 51, frente á los puestos donde se venden las aves, que estará servida por el cortador granadino Francisco Téver á los precios siguientes:
Kilo con hueso, 1'60 ptas.
Idem sin id. 40 »
Idem elegida para bisté 2'50.
Las barracas de esta sociedad tendrán una bandera blanca con el lema «La Andaluza».

COMPRA DE MINAS
Y MINERALES DE HIERRO

MINERALES. Se desean ofertas de venta de minerales de hierro y proposiciones de contrato de parte ó de la producción entera de cualquiera mina ó Coto minero.
MINAS. Se desea adquirir un Coto minero de real y verdadera importancia, con minerales de un mínimum de 55% hierro y fósforo debajo de 0,04%
También se interesan hierros fosforosos con 1% mínimum de fósforo ó minas de esta clase de hierro.
Dirigirse á D. JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES, Alvarez de Castro número 2, Almería.

AGENCIA DE MINAS
de Francisco J. Delgado
Cervantes 2 Almería.

PASCUAS FELICES

Es costumbre, por lo general, en estos días de Pascua excederse en comer dulces, que en muchas ocasiones producen desórdenes en los aparatos digestivos; para evitarlos, bebed una copita de *Anís del Mono.*
De venta en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

Cocinera. Se necesita una que sepa bien su obligación y que no se vaya de noche.
En esta imprenta darán razón.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Uva superior para regalos

En barriles de roble y cabida de 27 libras.
Razón: calle de Granada (casa de don Pedro Alemán).

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.
No olvidar las señas: Real, 4.

SE VENDE

una magnífica cama de nogal, maciza, estilo Luis XV, tallada y de elegante construcción.
Razón: Regocijos, 57.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

GABINETE DENTAL
DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

25.000 PESETAS

Se dan en hipoteca sobre fincas urbanas céntricas que ofrezcan garantía suficiente ó finca rústica que agrade. Informes, Regocijos 40.

CLASES DE DERECHO

PROFESOR-DOCTOR
EULOGIO GOMEZ DEL CASTILLO
Tiendas 13.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS
Vida, Incendios, y Marítimos
Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.
Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodrigo, 15.
Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos
(Alge, Berlitz y otros)
Real, 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
La Profesora da clases especiales de Inglés y de Francés
para Señoritas solas
para Niñas solas y
para Niños pequeños.

PARA ORAN

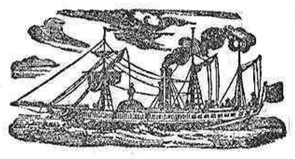

EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

Gramática Castellana

PARA USO DE LOS NIÑOS
POR
D. TOMAS ALONSO LÓPEZ.
Lectura, Copia, Dictado, Análisis y Composición Oral, Opiniones favorables de distinguidos profesores españoles y extranjeros.
Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encartonada.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(*Donde estuvo el Banco de España.*)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico

Pedro Domecq.

JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Moreno Muro y Díaz a

FRANCES
ARITMÈTICA
CONTABILIDAD
Profesor: EMILE LACOSTE
Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.
Carrera de Santa Rita, 1, 2.°, derecha. a

Agricultores

Se venden grandes raigales de olivo á precios económicos en la finca de Gindalva.
Informes, D. José Fornieles, Paseo del Príncipe, 27. a

Vapor para Orán

El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga
Consignatario *Ricardo Jiménez en liquidación,* Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería. a

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Horas de oficinas
EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 á 12 mañana.
Audiencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgados municipal y de Instrucción (Real) De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Níjar, de 9 á 10 y media mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.
Lista.—De 9 á 11 y media mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 15 y 23 de cada mes el vapor

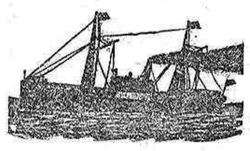

VILLARDI
admitiendo pasajeros y carga desde *Almería Granada, Linares* y demás estaciones del *Ferrocarril del Sur de España.*
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbados americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para paseos y jardines. Rosales, claveles, crisantemos de Japón y flores de todas clases.
En frutales, hay cuanto se quiera con variedades esquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros
En árboles maderables, como pinos, casuarinas y eucaliptus, hay colecciones importantísimas.
Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Elíseos de Lérida», que representa en esta provincia D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real, 9, almacén del Candado, y Reina, 10.)—Almería.

Gran Plantel de Vides Americanas

y árboles en todas variedades de
FRUTALES
Fiñana (Almería)

Barbados de Vides Americanas á 65 pesetas el millar.
Ingertos para uva de vino el 100 50 ptas. y 500 el millar.
Idem de Embarque y de Mesa 1 pts. uno.
Especialidad de Ciruelos con el peso de 3 onzas una, 0'75 pesetas.
Idem de Cerezos con el peso de media onza una, 0'75 id.
Almendros ingertados en almendra malagueña, 0'75 id.
Para más antecedentes y pedidos diríjanse á D. Diego Aparicio Alcalá.—Fiñana. a

Realización de calzado

En el establecimiento de Pedro Plaza Granados, Plaza de San Sebastián núm 2, se realiza toda clase de calzado por tener que trasladarse de domicilio.
Si quereis comprar barato, visitar dicho establecimiento a

Imprenta de EL RADICAL